Siendo las nueve y treinta horas a.m. del día martes 27 de noviembre de 2018, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Escuela de Posgrado – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II Nº 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Escuela de Posgrado: Dr. Ing. Ciro Ítalo Terán Dianderas Director de la Escuela de posgrado UNAC, Dra. Ana Lucy Siccha Maccassi, Dr. Santiago L. Rubiños Jiménez, Dr. Oscar Juan Rodríguez Taranco, Dr. Egard Alan Pintado Pasapera, Dr. Raul Caballero Montañez, Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores, y el Dr. Napoleon Jauregui Nongrados, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Escuela de Posgrado con la siguiente agenda:

- 1. Aprobación de Grados.
- 2. Aprobación de expeditos para sustentación de Grado de Maestro y Doctor.
- 3. Aprobar Cursos Dirigidos; UPG-FCA- UPG-FCC.

3.1 PRECIADO SALAZAR JOANNE LIZETH - UPG-FCA
3.2 GUTIERREZ ESPINOZA FAUSTA - UPG-FCA
3.3 ISIDRO NUÑEZ PAUL ARTURO - UPG-FCA
3.4 MORENO TAPIA KATHERINE OLGA - UPG-FCA
3.5 YUPTON FALCON JORGE ANTONIO - UPG-FCA
3.6 PELAEZ VIVES MARINA ROXANA - UPG-FCC
3.7 ESCUDERO LOPEZ LUIS ANDRÉ - UPG-FCC

4. Aprobación de examen de subsanación, UPG-FCA- UPG-FCC.

4.1 AVALOS SALGUERO JORGE LUIS - UPG-FCA
 4.2 HERRERA CHAVEZ DAVID - UPG-FCC
 4.3 YAHUANA OJEDA URSULA ESPERANZA - UPG-FCC

- 5. Aprobación de Convalidación: REYES MITMA DENIS VÍCTOR- UPG-FIIS
- 6. Aprobación de Proyecto del Programa de Formación continúa en Investigación en salud de la UPG-FCS.
- 7. Aprobación de la Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional de la UPG-FIME.
- 8. Programación de Cursos Libres- UPG-FCA.
- 9. Solicitud de apertura de semestre 2019-V, UPG-FCS.
- 10. Mantener tarifas de estudios en 2019.

El Secretario Académico señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión Extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 2018.

LECTURA DE ACTA 22

El Director de la Escuela de Posgrado consulta, ¿hay alguna observación?, ¿ninguna? entonces damos por aprobada el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 06 de noviembre de 2018 de Escuela de Posgrado de la UNAC.

ACUERDO № 01: APROBAR EL ACTA № 22 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNAC, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN FORMA INTEGRAL, LA CUAL CONSTA DE 25 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESCUELA TIENEN A LA VISTA.

PRIMER PUNTO DE AGENDA: CERTIFICADOS Y GRADOS.

El secretario académico da lectura al expediente con su respetivo informe de la Comisión de Certificados y Grados, presentados al Consejo de la Escuela de Posgrado y entrega a los miembros del consejo de la escuela diecinueve (19) expedientes de grado Académico de Maestro y dos (02) de grado de Doctor para su aprobación en la presente sesión.

- El secretario académico da lectura al Dictamen № 298-2018-CCG-EPG-UNAC, de fecha 07 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina a la Bach. TURPO SUPA FRANCI MARLENE aspirante a obtener el grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 2. El secretario académico da lectura al Dictamen № 299-2018-CCG-EPG-UNAC, de fecha 07 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina a la Bach. SÁNCHEZ REINOSO HELLEN SHALLY aspirante a obtener el grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 3. El secretario académico da lectura al **Dictamen № 303-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 07 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina a la **Bach. PACHAS HUILCA ANGEL DANIEL** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN FINANZAS** de la **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 4. El secretario académico da lectura al Dictamen № 307-2018-CCG-EPG-UNAC, de fecha 07 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina a la Bach. VALERA AREDO ALICIA AMÉRICA aspirante a obtener el grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 5. El secretario académico da lectura al Dictamen № 308-2018-CCG-EPG-UNAC, de fecha 07 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina a la Bach. PAZOS INFANTAS JANETH ESMERALDA aspirante a obtener el grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 6. El secretario académico da lectura al Dictamen № 310-2018-CCG-EPG-UNAC, de fecha 07 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina a la Bach. RÍOS TORRES MARÍA YRENE aspirante a obtener el grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO de la FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 7. El secretario académico da lectura al Dictamen № 311-2018-CCG-EPG-UNAC, de fecha 07 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al Bach. MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL aspirante a obtener el grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO de la FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.

- 8. El secretario académico da lectura al Dictamen № 313-2018-CCG-EPG-UNAC, de fecha 22 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina a la Bach. CUCCHI TORRES NILDA VICTORIA aspirante a obtener el grado Académico de MAESTRO EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 9. El secretario académico da lectura al Dictamen № 315-2018-CCG-EPG-UNAC, de fecha 22 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al Bach. RICARDO YAURI RODRÍGUEZ aspirante a obtener el grado Académico de MAESTRO EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA con mención en INGENIERIA BIOMEDICA de la FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 10. El secretario académico da lectura al Dictamen № 316-2018-CCG-EPG-UNAC, de fecha 22 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al Bach. CABRERA CARRANZA EMILIO NICOLÁS aspirante a obtener el grado Académico de MAESTRO EN ADMINISTRACION MARITIMA Y PORTUARIA de la FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 11. El secretario académico da lectura al Dictamen № 317-2018-CCG-EPG-UNAC, de fecha 22 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina a la Bach. CHINCHAY MEZA GIULIANA ROSA aspirante a obtener el grado Académico de MAESTRO EN TRIBUTACION de la FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 12. El secretario académico da lectura al **Dictamen № 318-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 22 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al **Bach. VALDERRAMA NEGRÓN PEDRO MARTÍN** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO** de la **FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA** reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 13. El secretario académico da lectura al Dictamen № 319-2018-CCG-EPG-UNAC, de fecha 22 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al Bach. CUTIMBO GONZÁLES LUIS DAVID aspirante a obtener el grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO de la FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 14. El secretario académico da lectura al Dictamen № 322-2018-CCG-EPG-UNAC, de fecha 22 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al Bach. RAMOS MARTINEZ ADELMO ALEJANDRO aspirante a obtener el grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO de la FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.

- 15. El secretario académico da lectura al Dictamen № 323-2018-CCG-EPG-UNAC, de fecha 22 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al Bach. MESTAS CHAVEZ DERLY ANDRES aspirante a obtener el grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO de la FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 16. El secretario académico da lectura al **Dictamen № 324-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 22 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina a la **Bach. SALAS RAMÍREZ CARMEN ADELAIDA** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO** de la **FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA** reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento
- 17. El secretario académico da lectura al **Dictamen № 325-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 22 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al **Bach. LLONTOP RAMOS RONNY FREDDY** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO** de la **FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA** reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 18. El secretario académico da lectura al Dictamen № 326-2018-CCG-EPG-UNAC, de fecha 22 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al Bach. MERCADO MENDOZA LUIS ANTONIO aspirante a obtener el grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO de la FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 19. El secretario académico da lectura al Dictamen № 327-2018-CCG-EPG-UNAC, de fecha 22 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al Bach. ANTICONA FLORES ABSALÓN NICOLÁS aspirante a obtener el grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO de la FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 20. El secretario académico da lectura al Dictamen № 309-2018-CCG-EPG-UNAC, de fecha 07 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al Mg. BUTLER BLACKER JORGE GUSTAVO aspirante a obtener el grado Académico de DOCTOR EN INGENIERIA ELECTRICA de la FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
- 21. El secretario académico da lectura al **Dictamen № 305-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 07 de noviembre del 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al **Mg. FLORES SANCHEZ JAIME GREGORIO** aspirante a obtener el grado Académico de **DOCTOR EN ADMINISTRACION** de la **FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.

ACUERDO № 02: APROBAR, el grado Académico de MAESTRO; a los Bach. TURPO SUPA FRANCI MARLENE, Bach. SÁNCHEZ REINOSO HELLEN SHALLY, Bach. PACHAS HUILCA ANGEL DANIEL, Bach. VALERA AREDO ALICIA AMÉRICA, Bach. PAZOS INFANTAS JANETH ESMERALDA, Bach. RÍOS TORRES MARÍA YRENE, Bach. MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL, Bach. CUCCHI TORRES NILDA VICTORIA, Bach. RICARDO YAURI RODRÍGUEZ, Bach. CABRERA CARRANZA EMILIO NICOLÁS, Bach. CHINCHAY MEZA GIULIANA ROSA, Bach. VALDERRAMA NEGRÓN PEDRO MARTÍN, Bach. CUTIMBO GONZÁLES LUIS DAVID, Bach. RAMOS MARTINEZ ADELMO ALEJANDRO, Bach. MESTAS CHAVEZ DERLY ANDRES, Bach. SALAS RAMÍREZ CARMEN ADELAIDA, Bach. LLONTOP RAMOS RONNY FREDDY, Bach. MERCADO MENDOZA LUIS ANTONIO, Bach. ANTICONA FLORES ABSALÓN NICOLÁS, y los grados de Doctor; Mg. FLORES SANCHEZ JAIME GREGORIO y el Mg. BUTLER BLACKER JORGE GUSTAVO.

<u>SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE EXPEDITOS PARA OBTENCIÓN DEL</u> GRADO DE MAESTRO O DOCTOR

El Secretario Académico informa cinco (05) expedientes para aprobación de Expeditos para la obtención de Grado de Maestro.

1. El secretario académico da lectura al Proveído Nº 426-2018-EPG – UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 26 de noviembre de 2018, en el que remite el expediente del Bach: FLORES RIMACHE MÁXIMO ALEJANDRO adjuntando Resolución del Comité Directivo Nº 084-2018-CD-UPG-FCE, fecha 23 de noviembre de 2018, en la que resuelve: DECLARAR EXPEDITO para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES con Tesis Titulada: "LOS FACTORES DETERMINANTES DE LA RECAUDACION TRIBUTARIA ADUANERA EN EL PERÚ 1990-2016".

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO № 03: APROBAR el expedito para la SUSTENTACIÓN DE LA TESIS para optar Grado de Maestro en COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES con Tesis Titulada: "LOS FACTORES DETERMINANTES DE LA RECAUDACION TRIBUTARIA ADUANERA EN EL PERÚ 1990-2016" del Bach: FLORES RIMACHE MÁXIMO ALEJANDRO.

2. El secretario académico da lectura al Proveído № 423-2018-EPG – UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 21 de noviembre de 2018, en el que remite el expediente del Bach: CUCHO MENDOZA ZENÓN ANDRÉS adjuntando Resolución Directoral № 059-2018-CD-UPG-FIEE, con cargo a dar cuenta al Comité Directivo, fecha 15 de noviembre de 2018, en la que resuelve: DECLARAR EXPEDITO para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA con mención en CONTROL Y AUTOMATIZACION con Tesis Titulada: " DESARROLLO DE UN SISTEMA SENSORIAL AUTOMÁTICO PARA ROBOT MÓVILES BYCIBOT DE APLICACIÓN SOCIAL".

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO № 04: APROBAR el expedito para la SUSTENTACIÓN DE LA TESIS para optar Grado de Maestro en CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA con mención en CONTROL Y AUTOMATIZACION con Tesis Titulada: "DESARROLLO DE UN SISTEMA SENSORIAL AUTOMÁTICO PARA ROBOT MÓVILES BYCIBOT DE APLICACIÓN SOCIAL" del Bach: CUCHO MENDOZA ZENÓN ANDRÉS.

3. El secretario académico da lectura al Proveído № 423-2018-EPG — UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 21 de noviembre de 2018, en el que remite el expediente del Bach: MURILLO MANRIQUE JESÚS HUBER adjuntando Resolución Directoral № 060-2018-CD-UPG-FIEE, con cargo a dar cuenta al Comité Directivo, fecha 15 de noviembre de 2018, en la que resuelve: DECLARAR EXPEDITO para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en INGENIERIA ELECTRICA con mención en GESTION DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELECTRICA con Tesis Titulada: "CONFIABILIDAD DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ".

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO № 05: APROBAR el expedito para la SUSTENTACIÓN DE LA TESIS para optar Grado de Maestro en INGENIERIA ELECTRICA con mención en GESTION DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELECTRICA con Tesis Titulada: "CONFIABILIDAD DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ" del Bach: MURILLO MANRIQUE JESÚS HUBER.

4. El secretario académico da lectura al Proveído № 420-2018-EPG – UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 16 de noviembre de 2018, en el que remite el expediente de la Bach: CRUZADO ORE KARINA LUZ adjuntando Resolución Directoral № 011-2018-CD-UPG-FCS, con cargo a dar cuenta al Comité Directivo, fecha 14 de noviembre de 2018, en la que resuelve: DECLARAR EXPEDITO para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en GERENCIA EN SALUD con Tesis Titulada: "CALIDAD DE ATENCION ODONTOLOGICA Y SATISFACCION DE LAS MADRES DE PACIENTES MENORES DE 13 AÑOS EN EL CENTRO DE SALUD VICTORIA RAUL HAYA DE LA TORRE AÑO-2016".

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO № 06: APROBAR el expedito para la SUSTENTACIÓN DE LA TESIS para optar Grado de Maestro en GERENCIA EN SALUD con Tesis Titulada: "CALIDAD DE ATENCION ODONTOLOGICA Y SATISFACCION DE LAS MADRES DE PACIENTES MENORES DE 13 AÑOS EN EL CENTRO DE SALUD VICTORIA RAUL HAYA DE LA TORRE AÑO- 2016 de la Bach: CRUZADO ORE KARINA LUZ.

5. El secretario académico da lectura al Proveído № 407-2018-EPG – UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 13 de noviembre de 2018, en el que remite el expediente del Bach: PAREDES ROMAN CESAR DAVID adjuntando Resolución Directoral № 010-2018-CD-UPG-FCS, con cargo a dar cuenta al Comité Directivo, fecha 14 de noviembre de 2018, en la que resuelve: DECLARAR EXPEDITO para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en GERENCIA EN SALUD con Tesis Titulada: "CLIMA ORGANIZACIONAL Y SU RELACION CON EL CENTRO MATERNO INFANTIL RIMAC-2017".

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO № 07: APROBAR el expedito para la SUSTENTACIÓN DE LA TESIS para optar Grado de Maestro en GERENCIA EN SALUD con Tesis Titulada: "CLIMA ORGANIZACIONAL Y SU RELACION CON EL CENTRO MATERNO INFANTIL RIMAC-2017" del Bach: PAREDES ROMAN CESAR DAVID.

TERCER PUNTO DE AGENDA: APROBAR CURSOS DIRIGIDOS; UPG- FCA- UPG- FCC.

El Secretario Académico informa los cursos dirigidos de las UPG- FCA- UPG- FCC.

- 1. El secretario académico da lectura al Proveído № 415-2018-EPG UNAC, de fecha 15 de noviembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 15 de noviembre de 2018, en el que adjunta el OFICIO № 0270-2018-UPG-FCA, del, Dr. Egard Alan Pintado Pasapera, Director de la Unidad de posgrado de la FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 15 de noviembre de 2018 en el que solicita la emisión del curso dirigido de la estudiante; PRECIADO SALAZAR JOANNE LIZETH con código № 1220530189, de la MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA Y PORTUARIA de la asignatura: COSTOS Y TARIFAS PORTUARIAS del SEMESTRE ACADÉMICO 2018-S.
- 2. El secretario académico da lectura al Proveído № 412-2018-EPG UNAC, de fecha 15 de noviembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 15 de noviembre de 2018, en el que adjunta el OFICIO № 0260-2018-UPG-FCA, del, Dr. Egard Alan Pintado Pasapera, Director de la Unidad de posgrado de la FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 15 de noviembre de 2018 en el que solicita la emisión del curso dirigido de la estudiante; GUTIERREZ ESPINOZA FAUSTA con código № 1301515177, del DOCTORADO EN ADMINISTRACION de la asignatura: COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL del SEMESTRE ACADÉMICO 2014-B.
- 3. El secretario académico da lectura al **Proveído № 413-2018-EPG UNAC**, de fecha 15 de noviembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 15 de noviembre de 2018, en el que adjunta el **OFICIO № 0261-2018-UPG-FCA**, del, **Dr. Egard Alan Pintado Pasapera**, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 15 de noviembre de 2018 en el que solicita la emisión del curso dirigido del estudiante; **ISIDRO NUÑEZ PAUL ARTURO** con código № 1601015219, de la **MAESTRIA EN ADMINISTRACION ESTRATEGICA DE EMPRESAS** de la asignatura: **GESTION ESTRATEGICA DE LAS TECNOLOGÍAS** del **SEMESTRE ACADÉMICO 2016-B.**
- 4. El secretario académico da lectura al Proveído № 414-2018-EPG UNAC, de fecha 15 de noviembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 15 de noviembre de 2018, en el que adjunta el OFICIO № 0274-2018-UPG-FCA, del, Dr. Egard Alan Pintado Pasapera, Director de la Unidad de posgrado de la FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 15 de noviembre de 2018 en el que solicita la emisión del curso dirigido del estudiante; JOSE LUIS REYES DORIA con código № 1501010272, de la MAESTRIA EN ADMINISTRACION ESTRATEGICA DE EMPRESAS de la asignatura: GERENCIA DE MARKETING DE SERVICIOS del SEMESTRE ACADÉMICO 2016-A.

- 5. El secretario académico da lectura al **Proveído № 419-2018-EPG UNAC**, de fecha 15 de noviembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 15 de noviembre de 2018, en el que adjunta el **OFICIO № 0275-2018-UPG-FCA**, del, **Dr. Egard Alan Pintado Pasapera**, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 15 de noviembre de 2018 en el que solicita la emisión del curso dirigido del estudiante; **YUPTON FALCON JORGE ANTONIO** con código № 1501010254, de la **MAESTRIA EN ADMINISTRACION ESTRATEGICA DE EMPRESAS** de la asignatura: **GERENCIA DE MARKETING DE SERVICIOS y GERENCIA FINANCIERA INTERNACIONAL.**
- 6. El secretario académico da lectura al **Proveído № 409-2018-EPG UNAC**, de fecha 14 de noviembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 15 de noviembre de 2018, en el que adjunta el **OFICIO № 405-2018-UPG-FCC**, del, **Dr. Raúl Walter Caballero Montañez**, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 14 de noviembre de 2018 en el que solicita la emisión del curso dirigido del estudiante; PELAEZ VIVES MARINA ROXANA con código № 1511010266, de la **MAESTRIA EN TRIBUTACION** de la asignatura: **RECURSO DE RECLAMACION EN MATERIA TRIBUTACIA (E)** del **SEMESTRE ACADÉMICO 2017-A.**
- 7. El secretario académico da lectura al Proveído № 411-2018-EPG UNAC, de fecha 15 de noviembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 15 de noviembre de 2018, en el que adjunta el OFICIO № 364-2018-UPG-FCC, del, Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, Director de la Unidad de posgrado de la FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 14 de noviembre de 2018 en el que solicita la emisión del curso dirigido del estudiante; ESCUDERO LÓPEZ LUIS ANDRÉ con código № 1611010096, de la MAESTRIA EN TRIBUTACION de la asignatura: RELACION CONTABLE TRIBUTARIA (e) del SEMESTRE ACADÉMICO 2018-B.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO № 08: DEVOLVER, los siete expedientes para regularizar la matricula con ficha, mas costo de curso y la programación del curso en el sistema de ORAA.

•	PRECIADO SALAZAR JOANNE LIZETH	- UPG-FCA
•	GUTIERREZ ESPINOZA FAUSTA	- UPG-FCA
•	ISIDRO NUÑEZ PAUL ARTURO	- UPG-FCA
•	MORENO TAPIA KATHERINE OLGA	- UPG-FCA
•	YUPTON FALCON JORGE ANTONIO	- UPG-FCA
•	PELAEZ VIVES MARINA ROXANA	- UPG-FCC
•	ESCUDERO LOPEZ LUIS ANDRÉ	- UPG-FCC

CUARTO PUNTO DE AGENDA: APROBACION DE EXAMEN DE SUBSANACION, UPG-FCA- UPG-FCC.

El Secretario Académico informa el examen de subsanación de la UPG-FCA- UPG-FCC.

1. El secretario académico da lectura al Proveído Nº 416-2018-EPG – UNAC, de fecha 15 de noviembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 15 de noviembre de 2018, en el que adjunta el OFICIO Nº 0273-2018-UPG-FCA, del, Dr. Egard Alan Pintado Pasapera, Director de la Unidad de posgrado de la FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 15 de noviembre de 2018 en el que solicita la emisión de Acta Adicional de subsanación del estudiante; AVALOS SALGUERO JORGE JESÚS con código Nº 1601015084, de la MAESTRIA EN ADMINSITRACION ESTRATEGICA DE EMPRESAS de la asignatura: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION del SEMESTRE ACADÉMICO 2018-S.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO № 09: APROBAR, el Acta Adicional de subsanación del estudiante; AVALOS SALGUERO JORGE JESÚS con código № 1601015084, de la MAESTRIA EN ADMINSITRACION ESTRATEGICA DE EMPRESAS de la asignatura: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION del SEMESTRE ACADÉMICO 2018-S.

2. El secretario académico da lectura al Proveído Nº 410-2018-EPG – UNAC, de fecha 14 de noviembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 15 de noviembre de 2018, en el que adjunta el OFICIO Nº 406-2018-UPG-FCC, del, Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, Director de la Unidad de posgrado de la FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 14 de noviembre de 2018 en el que solicita la emisión de Acta Adicional de subsanación del estudiante; HERRERA CHAVEZ DAVID con código Nº 3111010259, de MAESTRIA EN TRIBUTACION de la asignatura: INVESTIGACION TRIBUTARIA I del SEMESTRE ACADÉMICO 2017-A.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

<u>ACUERDO Nº 10:</u> <u>DEVOLVER</u> el expediente del estudiante: <u>HERRERA CHAVEZ</u> <u>DAVID</u> con código Nº 3111010259, a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, por no proceder según Reglamento

3. El secretario académico da lectura al Proveído № 421-2018-EPG — UNAC, de fecha 15 de noviembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 16 de noviembre de 2018, en el que adjunta el OFICIO № 407-2018-UPG-FCC, del, Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, Director de la Unidad de posgrado de la FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 16 de noviembre de 2018 en el que solicita la emisión de Acta Adicional de subsanación de la estudiante; YAHUANA OJEDA URSULA ESPERANZA con código № 1021280103, de la MAESTRIA EN TRIBUTACION de la asignatura: IMPUESTO A LA RENTA I del SEMESTRE ACADÉMICO 2018-S.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO № 11: APROBAR, el Acta Adicional de subsanación de la estudiante; YAHUANA OJEDA URSULA ESPERANZA con código № 1021280103, de la MAESTRIA EN TRIBUTACION de la asignatura: IMPUESTO A LA RENTA I del SEMESTRE ACADÉMICO 2018-S.

QUINTO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE CONVALIDACIÓN: REYES MITMA DENIS VÍCTOR-UPG-FIIS

El Secretario Académico informa la convalidación del alumno: REYES MITMA DENIS VÍCTOR- UPG-FIIS.

1. El secretario académico da lectura al Proveído N° 404-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 07 de noviembre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 08 de noviembre de 2018, en el que adjunta el Oficio №014-2018-CCCR-EPG/UNAC, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 06 de noviembre de 2018, en la que remiten el cuadro de CONVALIDACION Y ADECUACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS de las asignaturas aprobadas por el alumno; REYES MITMA DENIS VICTOR, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo al DICTAMEN № 023-CCCR-EPG/UNAC del 25 de octubre de 2018 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO № 12: APROBAR la Adecuación Curricular y Convalidación al Nuevo Plan de Estudios 2017 de las asignaturas aprobadas por el alumno; REYES MITMA DENIS VICTOR ingresante por la modalidad del Proceso de Admisión 2016-A, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, y de acuerdo al DICTAMEN № 023-CCCR-EPG/UNAC del 25 de octubre de 2018 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

ACTA N° 23 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

ASIGNATURAS CURSADAS EN LA MAESTRIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS"				ASIGNATURAS CONVALIDADAS EN LA MAESTRIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS"						
CURRICULA ANTIGUA				CURRICULA VIGENTE					% DE SIMILITUD	Créditos Convalidados
UNIVERSIDAD DE ORIGEN: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO				UNIVERSIDAD DESTINO: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO						
Código	Asignatura	Crédi3tos	Nota	Nº	Código	Asignatura	Créditos	Nota		
IS 102	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3	16	1	MIS 101	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	4	16	85%	4
IS 104	TEORIA DE LENGUAJE DE PROGRAMACION	4	14	2	MIS 102	TEORIA DE LENGUAJE DE PROGRAMACION	4	14	80%	4
IS 202	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	3	15	3	MIS 103	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	4	15	85%	4
IS 302	ANALISIS DE SISTEMAS BLANDOS	3	16	4	MIS 104	ANALISIS DE SISTEMAS BLANDOS	4	16	85%	4
IS 204	ANALISIS DE DISEÑO DE SISTEMAS	4	16	5	MIS 201	ANALISIS DE DISEÑO DE SISTEMAS	4	16	85%	4
IS 203	GESTIÓN DE BASE DE DATOS	4	14	6	MIS 202	GESTIÓN DE BASE DE DATOS	4	14	80%	4
IS 303	REDES DE COMPUTADORAS Y SISTEMAS DISTRIBUIDOS	5	14	7	MIS 203	REDES DE COMPUTADORAS Y SISTEMAS DISTRIBUIDOS	4	14	80%	4
IS 304	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	4	18	8	MIS 204	SISTEMAS DE OPTIMIZACION	4	18	90%	4
TOTAL DE CREDITOS 30					TOTAL D	32				

SEXTO PUNTO DE AGENDA: APROBACION DE PROYECTO DEL PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA EN INVESTIGACION EN SALUD DE LA UPG-FCS.

El Secretario Académico informa la aprobación de Proyecto del Programa de formación continua en investigación en salud de la UPG-FCS.

1. El secretario académico da lectura al Proveído N° 405-2018-EPG- UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 07 de noviembre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 08 de noviembre de 2018, en el que adjunta el Oficio Nº015-2018-CCCR-EPG/UNAC, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 06 de noviembre de 2018, en la que remite el "PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA EN INVESTIGACION EN SALUD" de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, habiendo verificado el levantamiento de las observaciones planteadas por el Consejo de Escuela de Posgrado, de acuerdo al Dictamen Nº024-CCCR-EPG-UNAC, del 25 de octubre de 2018.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

<u>ACUERDO Nº 13:</u> APROBAR el "PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA EN INVESTIGACIÓN EN SALUD" de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

ACUERDO № 14: Encargar a la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi para que prepare un esquema para la presentación de los Programas de Formación Continua en las Unidades de Posgrado.

<u>SEPTIMO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD</u> OCUPACIONAL DE LA UPG-FIME.

El Secretario Académico informa la Aprobación de la Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional de la UPG-FIME.

1. El secretario académico da lectura al Proveído N° 417-2018-EPG- UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 15 de noviembre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 15 de noviembre de 2018, en el que adjunta el Oficio Nº017-2018-CCCR-EPG/UNAC, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 15 de noviembre de 2018, en la que remite el "PROYECTO PARA LA CREACION DE MAESTRIA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL" de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, habiendo verificado el levantamiento de las observaciones planteadas por el Consejo de Escuela de Posgrado, de acuerdo al Dictamen Nº025-CCCR-EPG-UNAC, del 09 de noviembre de 2018.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO Nº 15: APROBAR el "PROYECTO PARA LA CREACION DE MAESTRIA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL" de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

OCTAVO PUNTO DE AGENDA: PROGRAMACION DE CURSOS LIBRES, UPG-FCA.

El Secretario Académico informa la Programación de Cursos Libres, UPG-FCA.

1. El secretario académico da lectura al Proveído № 408-2018-EPG – UNAC, de fecha 13 de noviembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 15 de noviembre de 2018, en el que adjunta el OFICIO № 0278-2018-UPG-FCA, del, Dr. Egard Alan Pintado Pasapera, Director de la Unidad de posgrado de la FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 13 de noviembre de 2018 en el que solicita la programación de cursos libres y convalidaciones para realizar Estudios de Posgrado en la UPG-FC-UNAC.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO Nº 16: Pase a la Comisión de Certificado y Grados, la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación, para las opiniones correspondientes.

NOVENO PUNTO DE AGENDA: SOLICITUD DE APERTURA DE SEMESTRE 2019-V, UPG-FCS.

El Secretario Académico informa la solicitud de apertura de semestre 2019-V, UPG-FCS.

 El secretario académico da lectura al Proveído № 422-2018-EPG – UNAC, de fecha 20 de noviembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 20 de noviembre de 2018, en el que adjunta el OFICIO

Nº 304-2018-UPG-FCS, de la, **Dra. Ana Lucy Siccha Macassi**, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 20 de noviembre de 2018 en el que solicita la apertura de su último semestre correspondiente al 2019-V.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO № 17: La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de Salud, retira su solicitud de apertura del semestre académico 2019-V.

DECIMO PUNTO DE AGENDA: MANTENER TARIFAS DE ESTUDIOS EN 2019.

El Secretario Académico informa para mantener tarifas de estudios en 2019.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO № 18: Solicitar al RECTORADO que los montos de matrícula y pensiones en los programas de Posgrado se mantengan en el año lectivo 2019, debiendo variarse los porcentajes en el TUPA de la nueva UIT 2019.

Siendo las Trece horas, se dio por finalizada la Sesión Extraordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado.

